



MENDOZA, 08 de agosto de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 29286/2023 por el que la Coordinación Académica de la Maestría en Política y Planificación Social eleva proyecto de Tesis de Maestría de Verónica CORIA; y

CONSIDERANDO:

Que la Mgter. María Paula LUCONI, Coordinadora Académica de la Maestría en Política y Planificación Social, eleva el proyecto de tesis de la maestranda Verónica CORIA, con la Dirección de la Dra. María Belén LEVATINO.

Que tanto el proyecto de tesis como los antecedentes académicos de la directora propuestos han sido evaluados por el Comité Académico de la Carrera, proponiendo su aprobación (según Acta N° 54 de Reuniones de Comité Académico – 12 de abril de 2023).

Por ello, y teniendo en cuenta lo resuelto por unanimidad, en la sesión realizada el día 01/07/2024,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

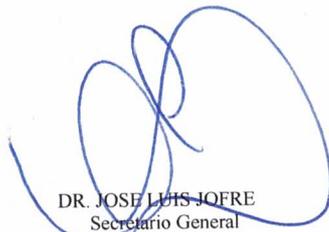
ARTICULO 1º.- Aprobar el proyecto de Tesis de Maestría en Política y Planificación Social de la maestranda Verónica CORIA (DNI N° 23.596.960), sobre el tema: “Residuos sólidos urbanos, inclusión social y políticas municipales en el Área Metropolitana de Mendoza (2019-2022)”.

ARTÍCULO 2º.- Aceptar como Directora del proyecto de Tesis de Maestría citado en el artículo precedente, a la Dra. María Belén LEVATINO.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 144/2024-CD

PCG/pnp


DR. JOSE LUIS JOFRE
Secretario General


DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana